

Coadyuvar IEQ y UAQ en formación ciudadana de los queretanos

por Héctor Ayala

En la conjunción de esfuerzos institucionales entre el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para coadyuvar en la difusión de la cultura democrática, en octubre y noviembre llevan a cabo una serie de actividades encaminadas a la reflexión, discusión y análisis sobre temas relacionados con la política, la sociedad y la cultura.

Para ello se han realizado diversas reuniones de trabajos, talleres y conferencias, marco en el cual se desarrolla el Ciclo-Taller de Cine y Política, mismo que tiene lugar en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los días jueves, a las 17:00 horas, desde el 1 de octubre y hasta el 5 de noviembre.

Derivado de éste, el pasado jueves 15 de octubre, se revisó el tema "Política e Instituciones Sociales", para lo cual se analizó el texto Los Derechos Humanos en México del autor Emilio Álvarez Icaza en conjunto con la película El Sultano del director Clint Eastwood.

Esta sesión estuvo coordinada por el profesor-investigador Raúl Martínez Merling, quien destacó que en esa época —años 20's— se vive una crisis financiera, lo que representa que las instituciones se descompongan, llegando a generar abusos de poder, lo que se traduce en riesgo de violentar los derechos humanos; situación que se ha llegado a reflejar en nuestro país.

En ese sentido, señaló que en la crisis de las instituciones, las que más se descomponen son las policiales, mismas que están tentadas a violentar los derechos

humanos y no hay manera de confrontar esta fuerza sino a través de una organización política, religiosa, ambiental o no gubernamental. Por lo que, apuntó: "tenemos que organizarnos para defendernos de los abusos del poder".

Por tanto, Martínez Merling expresó que se debe trabajar por una cultura política que no tenemos en México, misión que debería estar a cargo de las propias instituciones con una gran honestidad, pues éstas fueron creadas por la sociedad con reglas y normas como antidotos contra la

violencia y el abuso de poder de las autoridades.

Finalmente, señaló que la cultura política mexicana es muy diferente a la de Estados Unidos, pues allá hay filtros de la democracia que permiten enjuiciar a policías. Debemos en México hacer valer nuestro derecho a la manifestación, a la denuncia y no callarnos ante las injusticias. Concluyó que la participación ciudadana y las instituciones son muy importantes porque de alguna manera contribuyen a evitar la violencia.

Foto: Especial



EL INVESTIGADOR Raúl Martínez Merling, destacó que en esa época se vive una crisis financiera, lo que representa que las instituciones se descompongan, llegando a generar abusos de poder, durante las mesas de trabajo que el IEQ y la UAQ realizan para la difusión de la cultura democrática.

Acuerdan IEQ y SJR elección transparente

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, signó un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), a fin de garantizar la transparencia del proceso para la elección de las autoridades auxiliares en las comunidades, la cual se realizará el 8 de noviembre.

Una comisión de regidores estará encargada de sancionar las posibles contingencias que se presenten durante el proceso.

El acuerdo establece los compromisos para que el IEQ realice el diseño de la documentación electoral, además de proporcionar las mamparas y urnas.

“Con la firma de este convenio legitimamos que el municipio es democrático y sin colores, la transparencia es una obligación de mi Gobierno y con el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro le damos la credibilidad y confianza a la sociedad de que será un proceso limpio”, dijo Nieto Chávez.

El edil hizo un llamado a que se realice un proceso limpio y aseguró que su administración no intervendrá en la actividad para favorecer o perjudicar a los participantes.

José Vidal Uribe Concha, Director General del IEQ, señaló que durante el proceso electoral el organismo proporcionará información electoral, capacita-



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

GUSTAVO NIETO (Izq.), Alcalde de San Juan del Río y **José Vidal Uribe Concha** (centro) firmaron el acuerdo de colaboración entre el municipio y el IEQ.

ción al personal que atenderá los módulos, así como coadyuvar en la logística y apoyo técnico.

“Sabemos que bajos los principios de equidad, transparencia, independencia, objetividad e imparcialidad se llevará a cabo el proceso electoral de las autoridades municipales, acción que le vendrá a dar certeza y legalidad a todos los con-

tendientes”.

Durante la firma del convenio testificaron el mismo, la Secretaria del Ayuntamiento, Blanca Mancera Gutiérrez; así como el Director General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, además de los regidores integrantes de la Comisión Transitoria de Elección para Delegados y Subdelegados.

Mayoritean al PAN en Comisiones

Aplasta
el G-15 en
reparto

por **Sergio Hernández
Saucedo**

Sí los borraron, ayer en una demostración de fuerza el G-15 (PRI, PANAL, Verde y Convergencia) eliminó de las comisiones importantes al PAN.

Como lo adelantó **DIARIO DE QUERETARO** desde el lunes pasado, este grupo "sin colores", determinó las comisiones legislativas aunque se tardó veinte días a partir de su investidura y no logró convencer a los diez diputados panistas.

La resolución es que las comisiones de mayor importancia estén en manos del PRI: Hacienda, Presupuesto, Gobernación, Puntos constitucionales.

Los diputados siguieron posponiendo el nombramiento de los seis funcionarios, además de que el G-15 retrocedió en su intento por conformar una comisión especial para reformar la ley orgánica. Lo que sí aprobaron por unanimidad fue la integración de la junta de concertación política (máximo órgano de gobierno en ese Poder) que es encabezada por Abel Espinoza (PANAL) y de secretario tiene a Crescenciano Serrano (PRD).

La sesión se empezó a calentar cuando el diputado de Nueva Alianza Abel Espinoza pidió un receso de 30 minutos en busca de "conciliar intereses" y que la propuesta del G-15 se alimentara con la propuesta del coordinador panista Ricardo Anaya, cosa que no sucedió y al extenderse el receso a una hora, los diputados panistas empezaron a retirarse al argumentar falta de respeto.

Enseguida Hiram Rubio salió de su oficina, situación que hizo que regresaran los panistas y se reanudó la sesión en donde José Luis Aguilera leyó la propuesta de reparto de comisiones y aunque Marcos Aguilar del PAN intentó quitarle la palabra, Aguilera con el respaldo de Hiram Rubio terminó de leer -atrope lladamente- el listado donde a los panistas les dejaron comisiones como la de redacción de estilo, asuntos de la familia, participación ciudadana...

Luego Rubio dejó hablar al panista Aguilar que reprochó las maneras y formas de conducirse de los priístas, olvidando que en la pasada legislatura la repartición fue similar pero al revés, pues el PAN tenía mayoría absoluta, enseguida el diputado de Convergencia, Aguilera, llenó de epítetos e insultos al coordinador de los panistas Ricardo Anaya.

A ello el aludido, tomo el micrófono y con elegancia le reviró al convergente: "miente señor Aguilera, pues yo no entregué una petición donde figuraban cuatro nombres de panistas para una comisión" y lo retó a que probara sus acusaciones o le diera una disculpa. Aguilera no volvió a tomar la tribuna, se quedó calladito.

Enseguida la aplanadora del G-15 aprobó su propia propuesta...

Los priístas en este reparto de comisiones consiguieron las de mayor relevancia y mayor proyección política: Planeación y

Presupuesto (que la encabezará Hiram Rubio), Administración y Procuración de Justicia (encabezada por Antonio Macías Trejo), Desarrollo Urbano, Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, (Bernardo Ramírez Cuevas), Obras Públicas y Comunicaciones (Juan José Jiménez Yáñez), Hacienda (Fabián Pineda Morales); Puntos Constitucionales (Dalia Garrido Rubio), Salud y Población (Blanca Pérez Buenrostro), Trabajo y Previsión Social (Jesús Llamas Contreras) y Desarrollo Económico y Turístico (Joaquín Cárdenas Gómez).

Por su parte los panistas se tuvieron que conformar con: Transparencia y Rendición de Cuentas para su coordinador Ricardo Anaya Cortés, Tránsito, Vialidad y Auto transporte Público Marcos Aguilar Vega, Asuntos Indígenas para Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública para María García Pérez,

Desarrollo Agropecuario con Juan Fernando Rocha Mier, Equidad de Género y Grupos Vulnerables para Micaela Rubio Méndez, de la Familia a Salvador Martínez Ortiz, la Instructora a Luis Antonio Rangel, Redacción y Estilo a Enrique Bolaños Mendoza y la de Participación Ciudadana a Gerardo Cuanalo Santos.

En el caso de Nueva Alianza, su coprdinador Abel Espinoza presidirá la de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, para Belem Junco Márquez la de Asuntos Municipales y del Migrante y para Antonio Cabrera Pérez la de Seguridad Pública y Protección Civil.

El perredista Crescenciano Serrano Hernández la de Desarrollo Social y Vivienda, para el Verde Ecologista Ricardo Astudillo la de Desarrollo Sustentable y el Convergente José Aguilera la de Juventud y Deporte.

Aprueban las 25 comisiones del Congreso

Sin la anuencia del PAN

POR JORGE VARGAS
Noticias

En el marco de una sesión plenaria larga y áspera en momentos, cinco bancadas aliadas —lideradas por la del PRI— aprobaron la integración de las 25 comisiones legislativas, pero sin la anuencia de los diputados del PAN.

Lo anterior deviene del rompimiento de las respectivas negociaciones, la tarde de este jueves, cuando —según algunas versiones legislativas— los coordinadores del PRI, Nueva Alianza, PVEM, Convergencia y PRD no habrían admitido determinados perfiles que proponía la diputación panista para presidir determinadas comisiones.

En este contexto, 15 diputados —de las bancadas aliadas—

aprobaron contra 10 votos de los del PAN que los albiazules presidan 10 comisiones, los priistas 9, Nueva Alianza 3 y una el PVEM, otra el PRD y una más Convergencia.

Así, los diputados panistas que presiden desde ayer las 10 comisiones son: Pablo Ademir Castellanos Ramírez (Asuntos Indígenas), María García Pérez (Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública), Juan Fernando Rocha Mier (Desarrollo Agropecuario), María Micaela Rubio Méndez (Equidad de Género y Grupos Vulnerables), Salvador Martínez Ortiz (Familia), Luis Antonio Rangel Méndez (Instructora), León Enrique Bolaño Mendoza (Redacción y Estilo), Marcos Aguilar Vega (Tránsito, Vialidad y Autotransporte) y Ricardo

Anaya Cortés (Transparencia y Rendición de Cuentas).

A los diputados priistas les correspondieron las comisiones de Administración y Procuración de Justicia (Antonio Macías Trejo), Desarrollo Económico y Turístico (Joaquín Cárdenas Gómez), Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones (Juan José Jiménez Yáñez), Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales (Bernardo Ramírez Cuevas), Hacienda (Fabián Pineda Morales), Planeación y Presupuesto (Hiram Rubio García), Puntos Constitucionales (Dalia Garrido Rubio), Salud y Población (Blanca Pérez Buenrostro) y Trabajo y Previsión Social (Jesús Llamas Contreras).

La Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante es presidida por el aliancista Belén Junco Márquez, la de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e

Innovación por su correligionario Abel Espinoza Suárez y la de Seguridad Pública y Protección Civil, por otro aliancista, Antonio Cabrera Pérez.

En este sentido, el ecologista Ricardo Astudillo Suárez preside la Comisión de Desarrollo Sustentable, el convergente José Luis Aguilera Rico la de Juventud y Deporte y el perredista Crecenciano Serrano Hernández la de Desarrollo Social y Vivienda.

Riña verbal de diputados; se dijeron casi de todo...

Se escucharon "apetitos personales" según Aguilera

POR JORGE VARGAS
Noticias

Apenas se habían sentado, cuando comenzó el escaqueo. Los diputados estaban midiendo sus fuerzas y acabaron de medirlas después de un receso que iba a ser de 30 minutos y fue de 60. Quedaron tan medidas, que uno ya sabe quién contra quién en los siguientes debates. Porque durante la riña verbal se dijeron casi de todo; hasta dijeron que uno de ellos no había tenido pantalones. "Nos

pidió: 'Sean generosos, sean bondadosos', aseguró en la tribuna el convergente José Luis Aguilera Rico.

-Jamás le pedí generosidad... Yo reto al señor José Luis Aguilera, a que pruebe su dicho o se disculpe -dijo, molesto, el panista Ricardo Anaya Cortés.

Era la segunda parte de la sesión de la LVI Legislatura del Estado, ayer, y comenzó después que los panistas anunciaron su retiro. Porque, decían, sus adversos -los del PRI, Nueva Alianza, PVEM, Convergencia y PRD- prometieron un receso de media hora y ya transcurrían 15 minutos más. Y ya se iban, cuando regresaron los otros. Entonces no se fueron.

De pronto, cuando era la hora de la comida, el convergente Aguilera Rico, el panista Marcos Aguilar Vega y el priista Hiram Rubio García empezaron a hablar al unísono. Nadie sabía si estaban compitiendo en velocidad o en dicción o en qué. Porque el albiazul estaba parado en la tribuna, pidiendo el uso de la voz que le era negada por el tricolor, que es además presidente del Congreso, mientras que el de Convergencia seguía diciendo los nombres de los presidentes y los integrantes de cada comisión legislativa, y son 25 comisiones. "Solicito respetuosamente el uso de la voz", dijo Aguilera Vega.

-Pase a su lugar, diputado; no tiene el uso de la voz -dijo desde su lugar García Rubio. Y, mientras el alegato, los panistas Gerardo



ERAN TRES, pero sólo el del medio habló.

Cuanalo Santos y Salvador Martínez Ortiz flanqueaban al que quería hablar. ¿Y para qué?

-Hagamos una historia de la que nos sentimos orgullosos, no de la que nos sentimos avergonzados -los conminó Aguilera Vega. No le hicieron caso. Al contrario: "Hemos escuchado apetitos personales", dijo después Aguilera Rico, y reveló que el coordinador panista Anaya Cortés no sólo les había pedido que fueran generosos y bondadosos, sino que en la madrugada de ayer les había entregado una lista con los nombres de cuatro panistas para integrar la Comisión de Hacienda. "¡Ricardo Anaya no tuvo pantalones para enfrentarse con nosotros!", acusó el convergente. "¡No vamos a someternos a caprichos personales!"

El aludido escuchaba molesto, desde su banco. Luego, en la tribuna, le contradijo y le previno de que "nada hace más daño que la diatriba sin fundamento, que la mentira. Jamás hice una propuesta para que cuatro de nosotros ocuparan la Comisión de Hacienda; jamás le pedí generosidad. Yo reto al señor José Luis Aguilera a que pruebe su dicho o se disculpe".

A esas alturas, los adversos ya habían votado que diez panistas presidan diez comisiones; los albiazules se quejaban de no haber sido consultados, y de que sus contrarios no hubieran admitido abrir un receso indefinido para que ellos valoraran si aceptan o no las presidencias. "Los resultados que pretendemos no se obtienen si no hay objetividad en la asignación de las comisiones. Construyamos, definamos, en función de los perfiles", les dijo Aguilera Vega. Y les quiso meter en la cabeza que "... ¡doscientos cincuenta y siete mil quinientos quince!"... electores votaron por el PAN. "No venimos a pedir limosna".

Tan metidos en el alegato unos y otros, que se dedicaron frases llenas de ternura: "Usted asume una conducta plagada de soberbia y arrogancia", le dijo el mismo Aguilera Vega a Rubio García. "Todas las comisiones son importantes", quiso consolarlo el ecologista Ricardo Astudillo Suárez. "Sean sensibles", les pidió la priista Blanca Pérez Buenrostro. "No podemos poner a votación la ilegalidad", les devolvió el panista Juan Fernando Rocha Mier. "Sumémonos a favor de los queretanos", propuso el tricolor Bernardo Ramírez Cuevas.

Y cuando eran las 16.12 horas, el Salón de Sesiones quedó vacío.

Agria discusión de diputados por nombramientos de funcionarios

Se verán en la próxima sesión

POR JORGE VARGAS

Noticias

Una discusión agria entre diputados de tres partidos políticos resultó en que la LVI Legislatura del Estado sancionará los nombramientos de los seis principales funcionarios del Congreso en la siguiente sesión plenaria y en que la creación e integración de la Comisión Especial para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo quede en suspenso.

Esto sucedió en la sesión ordinaria de la víspera, cuando iba a ser discutido y sancionado el punto IV de la

Orden del Día, que era precisamente la creación e integración de aquella comisión especial.

El diputado primer secretario de la Mesa Directiva, José Luis Aguilera Rico, propuso moción suspensiva para tal punto, y en el momento de la votación, las bancadas del PRI, Nueva Alianza, PVEM, Convergencia y PRD votaron a favor (15 votos); la del PAN, en contra (10 sufragios).

Después de un receso que originalmente iba a ser de 30 minutos y que realmente fue de 60, la diputada tricolor Blanca Pérez Buenrostro propuso que el nombramiento de los seis principa-

les funcionarios del Poder Legislativo fuera retirado de la Orden del Día.

Y en el momento de la votación, las bancadas aliadas estuvieron a favor y la del PAN en contra. Sucedió antes de que el diputado panista Marcos Aguilar Vega propusiera abrir un receso indefinido para que los albiazules pudieran analizar las comisiones que les impuso la mayoría parlamentaria.

Ya para entonces el diputado aliancista Abel Espinosa Suárez presida la Junta de Concertación Política del Congreso, desde ahora hasta el día 3 de febrero de 2010; el perredista Crecenciano Serrano Hernández ha sido designado secretario.

SIN REVANCHA

“No habrá revancha, no tenemos agravios personales con ninguno de los Diputados, el tiempo de los ‘agandalles’ se acabaron con el PAN, a ellos (los diputados panistas) no les asiste la confianza ciudadana ni el mérito para ser incluidos en temas tan importantes como es el patrimonio del Estado y los municipios, porque dejaron en bancarrota el municipio de Querétaro y a muchos municipios en Querétaro”.

HIRAM RUBIO/Diputado del PRI

“Fue una sesión de absoluto atropello, se puso a consideración una propuesta que nosotros ni siquiera conocíamos... es lamentable lo que hoy (ayer) vimos, porque algunos insisten en reducir el tamaño de esta Legislatura al tamaño de sus rencores... nosotros emitiremos un posicionamiento pero podemos acudir a las sesiones de cualquier comisión con voz y no nos vamos a perder en la diatriba de los ciudadanos”.

RICARDO ANAYA/Diputado del PAN

Imponen a los panistas comisiones legislativas

Las asignaciones más importantes quedaron en manos de los priistas Hiram Rubio, Bernardo Ramírez, Fabián Pineda, Dalia Garrido y Jesús Llamas

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El bloque parlamentario conformado por los 15 representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza, Convergencia, Verde Ecologista y de la Revolución Democrática se impuso a los 10 diputados de Acción Nacional para conseguir que su propuesta de reparto de comisiones prosperara en la votación.

Luego de conseguir colocar a su coordinador, Hiram Rubio García, como el primer presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura y a su aliado, el neolancista Abel Espinoza como el Presidente del órgano de Gobierno del Poder Legislativo, ahora los 15 Diputados del bloque arrollaron a los 10 panistas para lograr encabezar las comisiones legislativas más importantes.

Con el argumento de que los representantes de Acción Nacional, ‘agandallaron’ todas las posiciones de poder de las últimas dos Legislaturas, ahora los 15 diputados contrarios al PAN conformaron un bloque que ha impuesto su voluntad a los panistas.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

HIRAM RUBIO García (izq. parte de atrás) fue elegido como el primer presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura.

En el caso del reparto de las 25 comisiones legislativas, las más importantes –por los recursos y las decisiones que manejan– quedaron en poder de los priistas pues la comisión de Planeación y Presupuesto será presidida por el coordinador priista Hiram Rubio García, la de Gobernación, por Bernardo Ramírez Cuevas, la de Hacienda, por el tricolor Fabián Pineda, la de Puntos Constitucionales, por la también priista Dalia Garrido Rubio, y la de Trabajo y Previsión Social por el cetemista Jesús Llamas Contreras.

Entre las comisiones que ‘le dejaron’ al PAN se encuentra la de la familia para Salvador Martínez, Tránsito, Vialidad y Auto-transporte Público para Marcos Aguilar Vega, Desarrollo Agropecuario para Juan Fernando Rocha Mier, y Transparencia y

Rendición de Cuentas para el coordinador panista, Ricardo Anaya Cortés.

Para los coordinadores de las otras fracciones Nueva Alianza presidirá la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación en la figura de Abel Espinoza Suárez, Desarrollo Sustentable será presidida por el verde-ecologista Ricardo Astudillo, Juventud y Deportes, por el convergente José Luis Aguilera Rico y Desarrollo Social y Vivienda por el perredista Crecenciano Serrano Hernández.

Al finalizar la sesión, el coordinador de los diputados priistas y presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio aseguró que los panistas no tienen el perfil para ocupar las comisiones que manejan recursos y aseguró que no hay ánimo de revancha.

“El Poder Legislativo es en esencia confrontación de ideas, antes no se veía esto porque había una mayoría apabullante por parte del PAN, hoy vamos a detener esa práctica porque ellos tuvieron un Gobernador autoritario que pretendía controlar al Poder Legislativo y eso se acabó”.

Rubio García aseguró que no fue un acto de revancha sino de perfiles y experiencia legislativa.

“No habrá revancha, no tenemos agravios personales con ninguno de los Diputados, el tiempo de los ‘agandalles’ se acabaron con el PAN, a ellos (los diputados panistas) no les asiste la confianza ciudadana ni el mérito para ser incluidos en temas tan importantes como es el patrimonio del Estado y los municipios, porque dejaron en bancarrota el municipio de Querétaro y a muchos municipios en Querétaro”, explicó Hiram Rubio.

En contraste, el coordinador de los legisladores panistas se quejó de que hubo un atropello en la Legislatura.

“Fue una sesión de absoluto atropello, se puso a consideración una propuesta que nosotros ni siquiera conocíamos... es lamentable lo que hoy (ayer) vimos, porque algunos insisten en reducir el tamaño de esta Legislatura al tamaño de sus rencores... nosotros emitiremos un posicionamiento pero podemos acudir a las sesiones de cualquier comisión con voz y no nos vamos a perder en la diatriba de los ciudadanos”, expresó el coordinador de los Diputados panistas, Ricardo Anaya.

Arrancan diputados sesiones con 'guerra'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Durante la primera sesión de discusión en el pleno de la LVI Legislatura, los diputados del PAN se enfrentaron a los del PRI, Convergencia y Partido Verde e hicieron patente sus diferencias al increparse durante sus intervenciones, amagar con abandonar la sesión y realizar interrupciones en la tribuna.

Descalificaciones entre el Diputado convergente José Luis Aguilera y Ricardo Anaya, una breve y simbólica toma de tribuna por parte de los panistas Marcos Aguilar, Salvador Martínez y Gerardo Cuanalo, y un intento de abandonar la sesión con la partida de los 10 diputados del PAN, fue el saldo de la primera sesión de trabajo de los legisladores queretanos.

Además, el nombramiento de los titulares de las cinco direcciones del Poder Legislativo, fueron pospuestas para la próxima sesión de pleno, donde se espera otro 'agarrón' entre las posturas contradictorias del grupo panista y las otras fuerzas políticas al interior de la Legislatura.

La sesión en la que se votó el reparto de las 25 comisiones legislativas, inició con 20 minutos de retraso debido a que el Presidente de la Mesa directiva, Hiram Rubio García no arribaba al recinto legislativo, posteriormente antes de votar el reparto de las comisiones se solicitó un receso de media hora que se alargó a una hora, razón por la cual los legisladores panistas amenazaron

con abandonar la sesión por un supuesto 'abuso de poder' y falta de respeto de los legisladores de los otros cinco partidos.

El Diputado panista Marcos Aguilar Vega, se manifestó en contra de la aprobación de la propuesta de integración de las comisiones legislativas, pues señaló que el Grupo legislativo del PAN no tuvo conocimiento de la misma, por lo que propuso un receso indefinido para analizarla, mismo que fue rechazado y además denunció el "abuso de poder que conduce a un destino que no quieren los ciudadanos".

Una vez reiniciada la sesión, los panistas Salvador Martínez y Marcos Aguilar solicitaron en numerosas ocasiones a Hiram Rubio hacer uso de la voz para realizar señalamientos mientras que en tribuna el convergente José Luis Aguilera Rico acusó al coordinador de los legisladores panistas de 'no tener pantalones'.

"No tuvo pantalones para enfrentarse con nosotros como coordinador parlamentario... Ricardo Anaya decía que fuéramos bondadosos cuando seis años tuvo cerrada la puerta de Palacio de Gobierno, dijo que el juego limpio iba a ser respetado, pero ¿cuál juego limpio?", preguntó en tribuna el convergente. En respuesta, el coordinador de los diputados panistas, Ricardo Anaya afirmó que Aguilera Rico mintió y que los Diputados ajenos al PAN actúan llevados por el ánimo de revancha.

● Pepe Gómez

YA BAILO EL PAN



No hay capricho que dure 15 días: Hiram

Noticias

Los coordinadores de las bancadas del PAN y PRI coinciden en que los trabajos legislativos del Congreso del Estado no sufrirán quebranto, a pesar de la riña verbal que sostuvieron en la sesión plenaria de ayer.

El coordinador de los dipu-

tados del PRI, Hiram Rubio García, dijo por su parte que "no hay capricho que dure quince días", aludiendo a sus colegas del PAN, de manera que no cree que el trabajo legislativo se vaya a frenar.

El panista Ricardo Anaya Cortés dijo que los albiazules valorarán primero si presiden las comisiones que sin consentimiento de ellos les asignó la coalición de las bancadas PRI, Nueva Alianza, PVEM, Convergencia y PRD, y luego emitirán un pronunciamiento.

Ellos tienen hecha una agenda legislativa que echarán a andar, al margen de todo, y además como diputados pueden participar en todas las comisiones, aunque no tengan derecho de voto en aquellas de las que no sean parte. Así que las diferencias de ayer las dejarán de lado, comentó.

Menos, considerando que el último trimestre de cada año siempre es febril en materia legislativa, según recordó.

Hiram Rubio, diputado presidente también de la Mesa Directiva del Congreso aseguró que los diputados panistas no tenían perfiles para presidir comisiones legislativas cuya

naturaleza es el patrimonio público. Lo dijo aludiendo al quebranto financiero del Ayuntamiento de Querétaro, cuyo presupuesto tiene un hoyanco de 881 millones de pesos.

Desde su óptica, en la bancada panista no hay material humano para presidir determinadas comisiones legislativas, pues varios actos públicos del anterior titular del Poder Ejecutivo lo denotan.

Y, a pregunta expresa, Hiram Rubio García dijo que no debe de espantarles a los reporteros el enfrentamiento verbal de la víspera, pues dijo en el Congreso se debaten los asuntos.

No se pedirá permiso para imponer propuestas en legislatura: Hiram Rubio

por Sergio Hernández Saucedo

No sé por qué les espanta a los medios de comunicación y a los panistas (el mayoriteo) pues la gente votó para que el Poder Legislativo tuviera una integración distinta, equilibrada y al igual que ellos reclaman derechos, nosotros también y no vamos a andar pidiendo permiso, sentenció el diputado Hiram Rubio.

Al finalizar la sesión de pleno, Rubio pensó que a los medios de comunicación le espantaban los mayoriteos de su fracción y dijo que ya no son los tiempos de un gobernador autoritario que quería controlar al Poder Legislativo "eso ya se acabó". Y agregó: "no hay berrinche que dure quince días".

Aclaró —sin embargo— que él no tiene "agravios personales" con ningún diputado del PAN, lo que tenemos —dijo— es un mandato popular que tenemos que cumplir y si en el asunto de las comisiones ellos (los panistas)

no son dignos de estar en los asuntos patrimoniales por los resultados que entregaron, pues ni modo.

Indicó que la relación con sus pares panistas de aquí a que finalice el año la relación va a ser "intensa" ya que hay asuntos que de manera ordinaria nos ocuparan "y el que hoy iniciemos con una discusión acalorada por el tema de las comisiones, no hará distinta la relación, este asunto se agotó el día de hoy y en lo sucesivo tendremos todos que irnos a trabajar a comisiones para que se cumplan con las fechas que marca la ley orgánica en el caso del presupuesto".

Explicó que no hay panistas en las comisiones de Hacienda, presupuesto y gobernación, porque los miembros de ese partido, los que gobernaron hasta hace unas semanas "no se dieron cuenta de que no saben nada sobre patrimonio, que abusaron y en el caso de gobernación no les asiste la experiencia".

Agregó que independientemente de los estudios que acreditan "que muchos de ellos son de alto nivel, en

los hechos no les asiste una aceptación para que ellos estén incluidos en temas como el del patrimonio del estado y municipios".

Dijo que por "respeto" a las personas que se están promoviendo para ocupar las seis plazas administrativas de la cámara, no podía revelar los nombres de los próximos funcionarios, mismos que podrían nombrarse la próxima semana.

Elimina PP tenencia

Envía iniciativa a la Cámara

por Lorena Alcalá Cabrera

El gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, firmó y envió a la LVI Legislatura local la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda, como primer paso para desaparecer la tenencia vehicular en el estado a partir del 2010.

En un acto realizado en Palacio de Gobierno, al que fueron convocados los representantes de los tres poderes de Querétaro, alcaldes, líderes de las Cámaras Empresariales y organizaciones sociales, se dieron a conocer además las reglas bajo las cuales operará el Programa

de apoyo al pago de la tenencia, mismo que beneficiará a poco más del 90 por ciento de las familias queretanas.

"Sin duda alguna, esta iniciativa marcará la pauta de una nueva forma de hacer política en Querétaro", señaló el mandatario estatal, quien señaló que detrás de este ejercicio se tiene un objetivo trascendental:

"Construir juntos un instrumento que signifique un acto de justicia, justicia distributiva que es justicia social, para favorecer a un segmento importante de la sociedad queretana".

La medida de exención del pago de la tenencia se aplicará únicamente a las personas físicas que posean un vehículo con un valor menor a los 400 mil pesos y a las personas morales, siempre y cuando acrediten que son asociaciones con fines no lucrativos. Esto quiere decir que del padrón total de 476 mil vehículos que circulan en el estado, alrededor de 430 mil podrán acceder a este beneficio.

El gobernador Calzada Roviroso informó que a fin de desincentivar el registro de automóviles de otros estados, en el padrón queretano se pondrán filtros o "candados", entre los que se contempla que los contribuyentes deberán estar al corriente en el pago de sus impuestos federales y estatales y que las personas que quieran registrar sus unidades en el estado deberán comprobar una residencia efectiva de al menos seis meses.

La medida de no pago de tenencia es exclusivamente en beneficio de las familias queretanas, apuntó el mandatario estatal, mientras que su secretario de Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, reiteró que esta medida no podrá ser utilizada para eludir obligaciones fiscales.

Para compensar la falta de recursos económicos que dejarán de ingresar a las arcas del estado por la exención del pago de la tenencia vehicular, se imple-

mentarán medidas como el recorte de sueldos de funcionarios de primer nivel y adelgazamiento de las dependencias estatales, que significará un ahorro de 100 millones de peso al año.

Se espera también recaudar un monto de 108 millones de pesos por concepto de tenencia de las personas morales y los vehículos de lujo, además de la regularización "en masa" de los impuestos atrasados de las personas físicas que quieran acceder al beneficio, por el que la Secretaría de Finanzas del estado pretende recaudar 94 millones de pesos.

Sin embargo, independientemente de que sea beneficiario del Programa de apoyo al pago de la tenencia vehicular, todos los propietarios de vehículos deberán realizar sus trámites de renovación y el pago normal del derecho de control vehicular, mismo que se realiza anualmente, y que tiene un costo de alrededor de 200 pesos.

"Hoy ponemos fin a más de cuatro décadas de un impuesto que parecía haber llegado para quedarse", señaló el gobernador José Calzada.

"Hoy todos somos testigos y participamos de un evento que privilegia la cercanía y la responsabilidad con las familias queretanas. Podemos afirmar que con una acción concreta que rebasa los simbolismos y las propuestas electorales, estamos cumpliendo con todos, con nuestro compromiso de beneficiar la economía de los queretanos".

Ni gobiernos onerosos, ni despilfarradores: FDS

Se requieren medidas que beneficien la economía familiar

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El apoyo al programa de Apoyo a la Tenencia, presentado en el patio central del Palacio de la Corregidora por el gobernador José Calzada Rovirosa, mereció el apoyo de las cámaras empresariales, de los alcaldes y de la representación popular.

Francisco Domínguez Servián, presidente municipal de Querétaro, al hablar a nombre de los ediles expresó el apo-

yo a la iniciativa. Reconoció que la medida ha generado controversia, pero dijo estar seguro que no es ni capricho demagogo ni populista, pues en la actual coyuntura económica, se requiere la capacidad de proponer medidas que beneficien a la economía familiar, por lo que felicitó al gobernador José Calzada por su congruencia.

Dijo que se reducirán los ingresos del estado, pero tengo la certeza de que se han tomado las previsiones necesarias para equilibrar los efec-

tos, dijo, para luego señalar que José Calzada no está solo, y encontraremos todos la forma de reducir los gastos y hacer más eficiente la acción de gobierno. "No podemos seguir sosteniendo gobierno onerosos ni permitir el mínimo de ineficiencia en el gobierno".

Puntualizó que para mejorar la administración pública se debe erradicar el despilfarro, y ese es el compromiso que se asume, "y me comprometo a hacer mi parte para sacar adelante la economía de las familias queretanas".

Prepara Pancho crédito por 400 mdp

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, pedirá a la Legislatura local le apruebe una línea de crédito por 400 millones de pesos para continuar 'enderezando' las finanzas de la capital queretana.

"Estamos revisando los números, pero creo que vamos a ir al Congreso a pedirle el apoyo con una línea (de crédito), creo de 400 millones de pesos... pero eso no quiere decir que los vamos a usar, simplemente vamos a tener que estar previendo con lo que obtenga de la Federación y lo que obtenga de apoyo del Gobierno del Estado, y la línea estará ahí, podemos utilizarla o no utilizarla pero debemos de tener disponibilidad".

El 'extra' que entre estará financiado por la Federación, el Gobierno Estatal y una línea de crédito que pedirán a la LVI Legislatura.

"No me quiero adelantar hasta definirlo la semana que entra entre el

"Mi intención no es abrir una línea para dejar endeudado al municipio, es para sacar la presión (...) de aquí a diciembre tengo que pagar 140 millones de pesos de aguinaldo, 31 millones de liquidación, 193 millones de pesos a proveedores"

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Presidente Municipal de Querétaro



martes y el viernes, inclusive (hasta tener ya) el depósito (que) vendría al Gobierno del Estado".

El edil capitalino anticipó que la línea de crédito por 400 millones de pesos no es un préstamo que continuará 'una cadena de deudas' sino que liberará la presión financiera.

"Mi intención no es abrir una línea para dejar endeudado al municipio, es para sacar la presión, explicándole a cualquiera, que de aquí a diciembre tengo que pagar 140 millones de pesos de aguinaldo, 31 millones de liquida-

ción, 193 millones de pesos a proveedores, y bajo las participaciones que tenemos no hay forma".

Informó que cuando reciba el apoyo del Estado, unos 200 millones de pesos, comenzará la liquidación de las deudas.

"Estaremos listos, yo espero, en 30 días para empezar a finiquitar los pasivos no sólo con los constructores sino con gasolineros, talleres de servicio, a todo mundo al que les debemos, y poder hacerle frente a liquidaciones y aguinaldos".

Foto: Leonardo Licea



ENTONCES, ¿QUE DIA NOS VEMOS?

La de
abajo

EL ALCALDE CAPITALINO Francisco Domínguez y el rector de la UAQ, Raúl Iturralde, checan el calendario

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

ADN PRIISTA. El patio central del Palacio de Gobierno volvió a ser escenario de un acontecimiento de resonancia nacional: el lanzamiento de la **Ley Calzada** para desaparecer la tenencia vehicular. **PP** es de símbolos. Inició su campaña en Plaza de Armas y la cerró en el Zenea. Ahora reúne a los principales del pueblo en la Casa de la Corregidora y proclama una nueva forma de hacer política en Querétaro. Su reforma a la Ley de Hacienda y su programa de apoyo a las familias, se enmarcan —dijo— en la justicia social. Y ésta, recordemos, es una de las dos consignas del lema priísta: *Democracia y Justicia Social*.

DE COLORES. Así como no queriendo la cosa, en los actos oficiales de hoy predominan el rojo y el verde, como antes el azul y el blanco. Rojo y verde en el templete y en el fieltro del presidium, pintan el tiempo nuevo. El gobernador **José Calzada Roviro** —cerca de todos— luce también, con frecuencia, el más intenso de los colores en sus corbatas, como ayer. Que el rojo y el verde están de moda lo comprobó la banca-rotta, digo... bancada del PAN en el reparto de comisiones. *El color del poder*.

VILLANO FAVORITO. En el pasado reciente, dominaba el azul, hasta en los puentes y señalamientos de tránsito. Así lo impuso el hoy ¡tan mentado! **José Luis Covarrubias Herrera**, ex secretario de Obras Públicas del Estado. Cinitas azules adornan los puentes del Paseo Constituyentes y los distribuidores viales, como el nuevo del Boulevard Bernardo Quintana. La pregunta es *¿por cuánto tiempo más? Averigüelo Chufani*.

ARCHIVOS CLASIFICADOS

AQUI ENTRE NOS: ¿Sabe quién podría ser el próximo delegado de la Sedesol? ¡**Jaime García Alcocer!**

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

Editorial

Justicia social

Cumple José Calzada un compromiso de campaña: eliminar el impuesto a la Tenencia vehicular, medida que define lo que será la política económica durante los próximos seis años.

El centro de la decisión se orienta a apoyar a la economía familiar, bajo un principio fundamental, que por años la sociedad estuvo reclamando: la justicia distributiva, que finalmente es justicia social.

En el acuerdo que entre diversos actores entraña esta decisión, se dio un paso en el pacto social al que convocó José Calzada Rovirosa en la ceremonia de toma de protesta. Hay unidad de todos los sectores, pues en las decisiones de política se advierte un camino claro hacia el crecimiento, que en el tiempo deberá alcanzar niveles de desarrollo.

Con respeto a la federación y a los estados, pero ejerciendo su derecho soberano, en los pocos días del nuevo gobierno, Querétaro empieza a transitar por un camino inédito que demuestra que hay un mejor camino para hacer las cosas. En la capacidad de tomar decisiones, y en el hecho de que las decisiones están fundadas, descansa el que se está generando confianza y certidumbre, con la seguridad de que el estado va a salir adelante.

El gobierno no está solo.

El compromiso gubernamental avalado por los hechos, fortalece el compromiso de la sociedad para asumir, cada quien en su ámbito, la tarea que le corresponde.

Desde la base: la familia, se empieza a reconstruir y articular la vida social, haciendo de la equidad distributiva nuevo punto de partida.

Financieras

La eliminación del impuesto a la Tenencia vehicular, no puede ser capricho ni compromiso demagogo porque está soportado en un proceso de ingeniería financiera.

La discusión no estanta si abre o cierra boquetes, sino de si el plan es financieramente viable, pertinente, para lograr dos objetivos: resarcir a las familias de un impuesto que en el marco de la recesión ya era poco afortunado, sin por ello afectar la buena marcha de los asuntos públicos.

La iniciativa del gobernador José Calzada Rovirosa, cuenta con una propuesta compensatoria que le da viabilidad. El esquema planteado por el secretario de Planeación y Finanzas, en números gruesos, establece apoyos por 340 millones de pesos para 300 mil familias, contra ingresos por 302 millones: 100 millones por ahorros en nómina, 108 millones por aportación de quienes no son beneficiarios del programa, y 94 millones por regularización de quienes tienen impuestos atrasados.

El diferencial es menor, del orden de un 10 por ciento, y ello sin considerar el impacto que este apoyo tendrá en el consumo y en el proceso de reactivación económica. Se trata de una medida bien estudiada, responsable, que al tiempo que genera beneficios cuida el buen estado de las finanzas públicas.